

Redacción  
Juventud Conservadora

Administración  
Calle de la Estrella,  
número 6

# LIBERTAD...

Suscripción

	Pesetas
Salamanca, trimestre. . .	0,75
España, idem. . . . .	1,00

Número suelto, 5 cts.

"LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA..." (Maura)

PERIODICO SEMANAL



## DON JUAN DE LA CIERVA



Hombre laborioso, honrado, enérgico, cuyo paso por el Gobierno dejó profunda huella en la legislación y la vida nacionales, D. Juan de la Cierva es un hombre de cuerpo entero, es un "carácter".

Es uno de los ministros que mejor labor han hecho en pro de los obreros, a los que se ha engañado, proyectando sobre su figura odios y rencores.

Las campañas insidiosas de que ha sido objeto, son su mejor elogio. ¡No hay mayor alabanza para un gobernante que los odios de la chusma!

# LA OBRA DE UN MINISTRO

## VILLANAMENTE INJURIADO

### SUS DISPOSICIONES SOBRE

### LE GRANJEARON

Supresión de subvenciones a los periódicos.. . . . .	Odio del «Trust».
Reforma y mejoramiento de la Policía. . . . .	» de la canalla.
Reglamentando el uso y venta de armas. . . . .	» de los chulos.
Reglamentando el funcionamiento de las casas de préstamos. . . . .	» de los usureros.
Prohibiendo la reventa de billetes.. . . . .	» de los estafadores del público.
Disponiendo el cierre de tabernas en domingo. . . . .	» de taberneros y borrachos.
Reglamentando la prostitución.. . . . .	» de las meretrices y rufianes.
Cierre de teatros a las doce. . . . .	» de la farándula.
Prohibiendo las brutales y sangrientas capeas. . . . .	» de los maletas.

### A ESA MERITORIA LABOR DE REFORMA DE LAS COSTUMBRES, HAY QUE AGREGAR

La reconstitución verdad de los servicios de Sanidad e Higiene.

La Ley de Emigración.

El Reglamento que puso en vigor la Ley de Protección a la Infancia.

El Real decreto clasificando las industrias y trabajos prohibidos a mujeres y niños.

La creación de los Tribunales Industriales.

La Ley sobre huelgas y coaligaciones, calificada como la más progresiva de Europa.

Real orden impidiendo los abusos cometidos por patronos y especuladores en las cantinas mineras.

Ley sobre Consejos de conciliación y arbitraje industrial.

Instituto Nacional de Previsión.

Reorganización de las Juntas de Beneficencia.

Disposición para que se proveyeran, mediante oposición, todos los empleos de su Ministerio.

Reforma completa de los servicios de Comunicaciones.

Además en su tiempo se ejercitaron con más libertad, que en ninguna otra época, los derechos de manifestación, reunión y emisión del pensamiento.

En el preámbulo del proyecto de Ley sobre contrato de trabajo, ya anunciaba la preparación del de retiros y pensiones obreras para la vejez. Asimismo tenía confeccionado, al salir del Ministerio, el proyecto de Ley extendiendo a los obreros del campo los beneficios de la de Accidentes del Trabajo. Quedaron pendientes de aprobación en las Cortes el proyecto de contrato de trabajo, el de aprendizaje y la Ley de viviendas higiénicas y baratas.

**Este es el hombre a quien el «Trust», y todos los demás elementos al principio reseñados, combaten, injurian, difaman. El reaccionario, el cruel, el que los revolucionarios califican de asesino, porque reprimió los incendios, violaciones, asesinatos, ultrajes y profanaciones de la semana sangrienta de Barcelona. Sin duda debió dar bizcochos a aquella ralea de criminales.**

**¡LOOR A DON JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL!**

# CANDIDATURA CONSERVADORA PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Salamanca. . . . .	{	Don Torcuato Cuesta Bellido. Don Juan Estella Sánchez. Don Jesús Sánchez y Sánchez.
Peñaranda-Alba. . . . .	{	Don Fernando García Sánchez. Don Rafael González Cobos.
Ledesma-Vitigudino. . . . .	{	Don Rogelio Miguel del Corral. Don Manuel Sánchez García.
Béjar-Sequeros. . . . .		Don Isidoro Martín Mendoza.

## La lucha electoral en la provincia

### SALAMANCA

Tanto se habla de elecciones, que no es posible sustraerse a la actualidad, y aun cuando nuestro semanario no es periódico electorero, éste es el plato del día y hay que servirselo a los lectores.

En el distrito de la capital ofrece dos novedades la lucha. Una, que los republicanos se aprestan a la conquista de un puesto en la Diputación. La otra que contra las tradiciones del partido y a pesar de sus manifestaciones de ser ésta, entre todas las demás, la "única candidatura hecha con arreglo a los sanos principios de la designación colectiva", en la ocasión actual se conoce que la colectividad no les inspira una gran confianza, ya que están manejando con gran soltura los viejos procedimientos electorales que tanto censuraron en los demás partidos.

La labor electoral, para la que aprovechan todo momento y ocasión, desde los meetings conmemorativos de las Repúblicas, producto de pronunciamientos parlamentarios, hasta la propaganda en la prensa, la llevan con gran decisión y empeño. Ultimamente han reunido los distritos de la capital en diferentes días, en el local que ocupó la Cámara de Comercio, en el que proyecta efectuar el Sr. Villalobos una perfecta instalación de inhalaciones medicamentosas. Mientras tanto, lo han empleado para inhalaciones electorales. Tampoco prescinden de la presión de los terratenientes amigos sobre sus renteros. Hablan de rondas para el día 9, en lo que son una especialidad determinados elementos populares.

Algunas de estas innovaciones son naturales; inherentes a la misma condición del candidato, que es la menor cantidad de republicano posible. El Sr. Villalobos, médico reputadísimo, de holgada posición social, de sólida cultura y envidiable criterio, no es un demagogo. Tiene excelentes condiciones, ya acreditadas, de aptitud, actividad e inteligencia para el desempeño de cargos populares, posee una extremada habilidad política, y nosotros, por su íntima manera de ser, lo consideramos hasta cierto punto como un extraño dentro de su partido, en cuyas derechas figura.

No tratamos de insinuar en las líneas anteriores la más pequeña merma para la seriedad política del Sr. Villalobos; se trata únicamente de una apreciación puramente personal, y hecha esa salvedad, cúmplenos manifestar públicamente que nosotros, a pesar de su letrado republicano, y conocida como nos es su manera de proceder en el desempeño de los cargos públicos, celebraríamos más su triunfo que el de un liberal, ya que constituiría sin menoscabo tangible para nuestros ideales monárquicos un positivo beneficio para la provincia....

Si triunfa, nosotros ganaremos algo... los republicanos... nada.

Y dicho lo precedente, como testimonio anticipado de la impar-

cialidad con que procedemos en el estudio de la cuestión, digamos algo de los otros candidatos.

Poco hay que contar del Sr. Díez González, y no porque su historia política no ofrezca datos para ello. Pero está tan reciente en la memoria de los salmantinos, que no hay para qué refrescarla. Condición sobresaliente de su carácter es la bondad; presta poca atención a las cosas corporativas; suele inspirarse en el alto personal y tiene excelentes prendas para marchar en armonía con los más variados elementos. Estas altas condiciones diplomáticas, que en su *glorioso* paso por la Alcaldía salmantina, tantos triunfos le granjearon y de tal manera se hicieron patentes en el gobierno de la Ciudad, seguramente han de brillar en todo su esplendor dentro de la Diputación, si el distrito conserva la gratitud debida a los que han sido sus *bienhechores*. Posee la Gran Cruz de Isabel la Católica y la de Beneficencia por su conducta en la epidemia colérica, que además le preservó de cólera para toda su vida. . .

Dicen que su íntima amistad con el Sr. Presidente del Consejo, hermano del Sr. Duque de Tovar, cuyos profundos conocimientos en Medicina, tuvo ocasión de recompensar con brillante nota, como Catedrático de Higiene de nuestra Escuela, le protege abiertamente en la desafortunada lucha entablada. Gran factor es el apoyo oficial señaladamente en la actual ocasión y pronto hemos de ver si el Sr. Díez González ha concebido o no locas esperanzas. Sus aspiraciones, caso de ser elegido, tienden principalmente a ser Presidente de la misma, ya que como la vida corporativa exterior es tan reducida, únicamente el que ostente ese cargo encontrará algunas ocasiones para lucir las grandes Cruces y un magnífico bastón de concha amarilla, que dicen que perteneció al pastelero de Madrigal, el infortunado Rey D. Sebastián....

Don Tomás Marcos Brozas, antiguo político salmantino, exconcejil del Ayuntamiento de la capital, distinguido letrado, exjuez municipal, exjuez de 1.ª Instancia interino, en cuyo cargo probó sus excepcionales condiciones de jurisperito, y en el que dió pruebas a sus convecinos de los puntos que calzaba; afiliado primeramente al romerismo, elegido diputado provincial en 1905, cuarto lugar por unos 60 votos de mayoría; a la muerte del ilustre hombre público evolucionó al partido liberal, siendo proclamado reelegido para el cargo con arreglo al artículo 29 en las elecciones de 1909; es también sobradamente conocido, para que nos creamos relevados de más extensas referencias.

Cuenta con numerosas relaciones familiares en los pueblos del distrito. Como candidato oficial, tiene bastante adelantado para obtener una nutrida votación, aunque los celos y envidias que ha despertado en el partido democrático la calificación de "único liberal prestigioso", que le aplica *La Ciudad*, ha de restarle numerosos sufragios del liberalismo, pues según nos dicen, el señor Hernández Sanz, el Sr. García Barrado, el Sr. Rojas y el señor Debales, mantienen, desde aquella calificación, una actitud reservada.

El Sr. García Revillo, que aunque el automovilismo esté reñi-

do con la tradición, practica sus trabajos electorales en ese chisme, cuenta con la poderosa ayuda de la casa de Llen, que recomienda con todo fervor a sus feudatarios esta candidatura.

Prestigioso abogado, de acreditado bufete y honorabilidad, contando con numerosas relaciones y el apoyo del diario local que representa su comunión política, *El Salmantino*, y con los *requetés* de la localidad, no es aventurado opinar que no saldrá muy *requeté*... mal de la lucha.

De los candidatos conservadores, creemos que el mejor servicio que podemos hacerles es el de nuestro silencio. En el reducido círculo de nuestra capital todos nos conocemos, ¿qué vamos a decir de D. Torcuato Cuesta, de D. Juan Estella, de D. Jesús Sánchez y Sánchez? Cualquiera palabra nuestra que hiciera resaltar sus merecimientos, sería tachada de parcial. Diputados son en la actualidad y su gestión de hoy es garantía de la del porvenir.

Pero sí hemos de manifestar que tenemos una gran fe en su triunfo.

Fe que nos dan los precedentes, que nos induce a sentir el carácter marcadamente conservador del distrito, manifestado reiteradamente en elecciones anteriores, en las municipales de Diciembre de 1909 y 1911, en las senatoriales de 1910, en tantas y tan repetidas pruebas del arraigo de los partidos de orden entre la honrada y sensata gente de esta meseta castellana.

Claro es que ese sentir del distrito no sería, considerándolo aisladamente, el *factotum* del triunfo de los nuestros, pero cuando éstos, en sus personas, en sus actos, en su íntegra política, en ese exacto cumplimiento de los deberes de su cargo, les ofrecen tan adecuadas representaciones para personalizar sus ideas, ¿cómo no experimentar una confianza sin límites, en que, a pesar de los pesares, de las predicaciones, de las campañas en contra, de los resortes de costumbre, de los apremios de todo género, sus nombres han de salir triunfantes de las urnas?

#### PEÑARANDA-ALBA

El Sr. Mosquete y sus bravos mosqueteros han llenado de pavor con sus mosquetazos a todos los que contienden en este distrito.

Unicamente el Sr. Avila se muestra imperturbable; encarado sobre los altos hombros del Sr. Avedillo, contempla impávido la lucha y sonríe mefistofélicamente al contemplar el caudaloso río de Alcaldes y Secretarios que desfilan por el palacio de Anaya, sin parar su atención en que las *arenillas* del borde hacen poco firme el terreno.

Los republicanos por su parte, con la *Asamblea* (?) celebrada en Peñaranda, que ni siquiera ha perturbado la tranquilidad de D. Gorgonio Bueno, han evidenciado que, a pesar del abolengo de la vecina ciudad... tendrán que dejar la cosa para mejor ocasión.....

## Los neutros

Hombre: la vida pública te llama. Formas parte de una Nación y a su gobierno y ordenamiento debes contribuir. ¿No lo haces? ¿Por qué?

¡Ah, sí! Alguna vez has pensado en actuar en la política, pero la política crea contrarios, hace enemigos y tú tienes miedo... ¡eres un cobarde!

La actividad de la vida pública es contraria a la tranquilidad y sosiego y tú no quieres perderlos... ¡eres un egoísta!

Hay que hacer gastos, desprenderse de bienes, de riqueza... ¡eres un avaro!

Es preciso moverse, agitarse, no descansar... ¡eres un holgazán!

Y sobre todo eres un *miedoso*; tienes miedo a los enemigos, miedo a desprenderte de las comodidades, miedo a perder el dinero, miedo al trabajo... la lucha te asusta.

¡¡Hombre neutro, eres un cobarde!!

Es necesario tomar parte activa en el público gobierno, cada uno

desde su sitio y según sus fuerzas y no limitarse al lamento como mujerzuelas o a murmurar como comadres.

Peones o alfiles en este gran tablero de la vida, tenemos, no sólo que defender nuestra casilla, sino entrar en la contraria.

Hay que luchar y el que lucha de buena fe y con intención honesta desde cualquiera campo político, o el que, conservando su independencia formal, defiende su idea y por ella trabaja, ese cumple con su deber, ese no es neutro.

Neutro es el que con la cabeza huera y el corazón seco, de pobre y medroso espíritu, no tiene *idea*, o al menos no la exterioriza; el que, atrincherado en su *egoísmo*, a nadie defiende, ni por nada lucha.

Hay que luchar por el ideal. Pero arrojemos de nuestra presencia a los que sólo utilizan la idea para escalera de sus concupiscencias, o para telón que guarde sus impudicias, sus venalidades y sus desórdenes y delitos.

D. Francisco Gómez de Liaño, impertérrito en su puesto, y los conservadores Sres. García Sánchez y González Cobos, ¿qué han de hacer en la ruda lucha empeñada? Estar a las migajas, que muy bien pudieran resultar lo más suculento del festín.

#### LEDESMA-VITIGUDINO

Los diputados a Cortes liberales (¿qué se les habrá perdido en este distrito?) en reunión presidida por el flamante Subsecretario de Hacienda, bautizaron en el soberbio despacho de Isidro con el nombre de ministerial la candidatura de D. Ulpiano Trilla.

Como representante de una fracción más o menos importante de ese distrito, merece con nuestros respetos, los de todos. ¡Pero como *ministerial!*... ¡Para los votos que le han de dar los que le han aplicado el calificativo! Porque en eso más le ha de valer, a pesar de la leyenda de que ni pincha ni corta, la *espada* de *Bernardo*...

Los Sres. Beato y Viota declaradamente Lopezistas, según su última carta, triunfarán conjuntamente con nuestros queridos amigos y conservadores *definidos* los Sres. Miguel del Corral y Sánchez García.

#### CIUDAD-RODRIGO

Aquí había *Gallo* encerrado, pero ya se descubrió, no sin profundo disgusto de quien teme que ese Gallo estorbe en su día la vuelta al gallinero de la Salina, de quien sacrificándose por los intereses del partido, salió voluntariamente de aquel corral... (1).

¡Pero qué le va a hacer!

¡Cuando lo *dispone* así quien puede! hasta el veterano gallo vitalicio, tiene que quedarse sin plumas y cacareando como el histórico de Morón.

#### BÉJAR-SEQUEROS

Por fin fué anunciada la elección para cubrir esta vacante que será ocupada por el prestigioso abogado de Sequeros y querido correligionario y amigo nuestro D. Isidoro Martín Mendoza.

Persona conocidísima en el distrito, en el que cuenta con antiguas y numerosas relaciones, identificado en absoluto con el prestigioso diputado a Cortes de la demarcación, D. Eloy Bullón, su designación ha producido un excelente efecto.

Parece que determinados elementos tratan de oponer dificultades a la proclamación de nuestro amigo, pero nos resistimos a creer que se aventuren a provocar una lucha que les dejaría en situación extremadamente desairada.

(1) Esto del corral lo impone la forma *volátil* del artículo; hacemos esta salvedad para que no se molesten los Padres futuros y presentes de la Salina.

Y así como a la alimaña se la pincha para que abandone su madriguera y se muestre al sol; así nuestro ilustre jefe, D. Antonio Maura, ha impuesto el sufragio activo como deber jurídico, sancionándole con penas. ¡Sombras de los antiguos *quirites*, mirad y sonrojáos!

Lucha y combate es la vida. Hombre neutro: ¿no vives? ¿estás muerto? Si no lo estás, levántate y lucha, no esperes a que te despierte el resplandor siniestro del incendio y a que la tierra ensangrentada te muestre el fruto amargo de tu obra.

Abandona tu inacción, lucha con valor por tu idea, deja la mueca escéptica de los pueblos latinos y contempla el renacer del espiritualismo en los germanos y escandinavos y no temas que te llamen quijote...

Cuando un hombre sin mácula, con fe en el ideal, lucha, sea cualquiera su bandera y aunque la estime equivocada, yo, respetuoso, me descubro y grito: ¡Paso, paso al quijote de la idea!

Máx.

## Nuestro éxito

Ha sido mayor del que podíamos esperar.

El público recibió con tanto agrado nuestro semanario, que aunque la tirada que hicimos, era por lo numerosa, impropia de esta clase de publicaciones, fué inmediatamente agotada.

Pero el éxito mayor no ha sido ese, ha sido laborado por nuestros contrarios, que son siempre los mismos.

Ha producido entre ellos, el mismo efecto que una bomba.

Su representación en la prensa nos dirige un chaparrón de injurias, de insultos, de palabras de pésimo gusto, de amenazas grotescas... ¡Ha sido todo un éxito! para leer el aludido *papel* republicano, es preciso tener bien tapadas las narices con perfumado pañuelo, como necesaria precaución, para *andar buceando por las letrinas, mojando en el inmundo receptáculo, viendo la luz de las cloacas*; frases todas *pintorescas* y repugnantes de la *culta* literatura con que se expresa la revolución.

## LIBERTAD

## OROPEL Y ORO

Luego hará cuatro años que los *liberales* se apoderaron del Poder, con escalamiento del Parlamento, fractura de la legalidad, y en cuadrilla con los antipatriotas del interior, y los antiespañoles del extranjero.

Todos los recordamos, se armó la catapulta sobre la infamia, se cimentó el ariete, sobre la calumnia de un criminal inocente. Reclamaron el auxilio de las heces sociales de todos los países, propulsoras de masas ignorantes, reatadas a venales vividores. Para ello fué preciso pisotear el nombre de España, discutir su personalidad internacional, poner en duda su soberanía e independencia, todo esto se sabía y se callaba, porque ¿qué importaba todo eso, si se trataba de salvar la *libertad* y el *progreso*?

Y, efectivamente, la dignidad de Maura, y la honradez del partido, impusieron un momento de vacilación, la experiencia de que los cargos son cargas, y el escrúpulo de que otros pudieron servir mejor a la Patria, juntamente con el hastío que la ingratitud produce, decidieron. Y entran los *liberales* en posesión del ansiado Poder, desplegada al viento la vieja bandera de *libertad* y *progreso*.

Los males de la libertad con la misma libertad se curan, dijo el entonces Jefe del Partido.

Y he aquí el resultado de la panacea.

Impunidad absoluta, para los que en Barcelona saquearon, robaron, incendiaron, mataron, violaron doncellas, profanaron sepulturas. Libre el saqueo, el robo, el incendio, el asesinato, la violación, la profanación. Libertad para el periódico calumniador, el teatro obscuro, la tribuna injuriadora. Libre el matar a un Juez y a sus auxiliares, mártires del deber. Libre el juego y lostahures, el tráfico inmoral, y libre la borrachera a todo trapo. Libertad, para que el prestamista usurero, arranque

con sus artimañas, la prenda donde se condensa el cariño del hogar obrero. Libres el encumbrado político, y el anodino testaferro para especular criminalmente sobre el caudal público.

Libre burlarse de la Nación, liquidando el presupuesto con 71 millones de déficit que se enjugan con el dinero de un empréstito futuro. Libre, en fin, toda delincuencia, y aprisionado el ejercicio de los derechos legítimos, de todo ciudadano.

Y coronando este cuadro y en el interior de la Administración una inmoralidad espantosa, una verdadera merienda de negros. Gobernadores y Directores Generales, con cargos, a tantos meses fecha (como las letras de cambio). Estos liberales todo lo conciben, en forma de prebendas pingües, instaladas en lujosos despachos, y oficinas monstruosas, con inmenso número de empleados... Sí, muchos empleados; para que haya así, para prohijar a los amigos, como para contentar a los adversarios. Para esto, y como la demanda es grande, se pretende crear hasta Ministerios nuevos. Y aquí terminan la *libertad* y el *progreso*.

Porque en lo demás.... ya son otros López. Los presupuestos, los tributos, la emigración y la miseria, siguen progresando también; aunque en sentido inverso. Los favores del presupuesto se reparten según la fuerza de los caciques o en pago a la ayuda que tal o cual provincia prestó para formar la mayoría. Los riegos del Alto Aragón en Huesca (Camo, gran cacique hoscense, número completo de incondicionales diputados y senadores) o en relación a la utilidad que tal o cual ferrocarril directo puede dar a ciertas minas propiedad de un gran personaje. Pero no se atiende nunca a la importancia y necesidad de la Región, aunque pague como Salamanca el 94 por 100 de sus contribuciones en el período voluntario.

Así se explica perfectamente la ruda oposición de esos liberales completamente históricos, al proyecto de Administración

local presentado por Maura. Estos señores sólo quieren *libertad*, objeto que sólo ellos conocen, y para su uso particular, por supuesto. Como que Madrid es su feudo y los Ministerios coto cerrado, donde a solas y sin censores, realizan sus untuosas manipulaciones.

Por eso, quieren eternizar nuestros pobres Municipios, sin autoridad ni recursos, que nunca fué de temer la fiscalización del indigente. Así y cantando himnos a la *libertad* y al *progreso*, se estruja al pobre labrador y se explota al laborioso comerciante, y esta peseta arrancada del equipaje del mísero emigrante se gasta en una orgía babilónica. Y para completar el sarcasmo, se tiende a anular a los Municipios, para que el dinero del contribuyente vaya a esta holla ciega, expósita del Presupuesto, y así el ciudadano cuando paga tiene la completa seguridad de que ese dinero no ha de beneficiarle, por ningún concepto, porque seguirá sin caminos, sin urbanización, casi sin escuelas, sin correos, sin telégrafos, sin nada, en fin, de lo que hace un Estado europeo.

El único medio de que esto termine, lo sabe todo el mundo, es la descentralización administrativa.

Pero entonces, la influencia de los caciques, el coto de los Ministerios, las pingües prebendas, los despachos amueblados asiáticamente, las oficinas monstruosas, los manejos untuosos habrían terminado. Y, naturalmente, esto pone en peligro la *libertad* (de los caciques) y coarta el *progreso* (del manejo fraudulento).

Pero tú, Juan Pueblo, que te ves vilipendiado, y que sabes que no llenas el puchero con libertad ajena, tú juzgarás quién es liberal y qué es progreso. El partido conservador presentó el proyecto de Administración local, para dignificarte, para darte medios de vida; el partido liberal lo combatió y lo combatió. Ve, tú, qué es *libertad*, qué *progreso*, y mira quién te favorece y quién te oprime.

No encuentran esos *meollos* republicanos frases finas, irónicas, mortificantes dentro de su cultura, que son las que producen más hondos arañazos y las que más desconciertan al enemigo. Su combatir es burdo, grosero, propio de las pasiones que los agitan y del escaso refinamiento de espíritu que los anima.

Y no contentos con el insulto, la injuria, las apelaciones nauseabundas, todas esas cosas imposibles para servidas a un público siquiera medianamente culto, aún amenazan. Grotescamente auguran luchas que "dejen tamañitos los históricos tiempos de los bandos, ¡qué horror! ¡Tente pluma! No oses escribir ni una sola letra que pueda parecer desagradable a los señores de la libertad. Tú no eres libre; no eres ciudadana; no cantas el extranjero himno "La Marsellesa"; no estás dentro del concierto de los pueblos cultos; no eres progresiva. La libertad ordena que te calles, y tú, aunque invoques también su santo nombre, debes enmudecer. La libertad, es sólo para los que la llevan siempre en sus labios, injuriándola, escarneciéndola, prostituyendo su dulce nombre en el lodo de la más abominable tiranía.

Hablar de libertad e insultar grosera e infundadamente al enemigo, amenazándole, además, acaso, con la pretensión de cohibirle, de matar su libertad, es un sarcasmo indigno, es denigrar, de un modo que produce pena, a la madre bajo cuyo manto se cobijan.

¡No, pluma, no calles! ¡escribete que tú has de ser el verdadero adalid de la libertad.

¡Ellos, son siempre los mismos!...

Para oponerse a nuestra campaña, que les ha de dejar al descubierto, la amenaza del motín. La razón de la fuerza, no la fuerza de la razón.

¡Su causa está juzgada!

X.

La hoja de nuestro número anterior en que detallábamos la labor del partido conservador, ha sentado muy mal a nuestros republicanos.

Suponemos que para desvirtuar su efecto se apresurarán a publicar otra con los servicios prestados a la Patria y a los obreros por su partido.

El día 1.º de Febrero, al rayar el alba, fué guillotinado en Versalles, el individuo llamado Bernad, que mató a tiros de revólver a un gendarme en Etampes.

Ni la Conjunción republicano-socialista, ni los espíritus europeizantes que la informan como Pablo Iglesias, Lerroux, Salillas, Melquiades Alvarez, etc..., ni la opinión liberal han iniciado movimiento alguno para impedir esa sanguinaria ejecución.

No se han cursado peticiones de indulto; ni se han amenazado tampoco a las autoridades francesas con campañas anti-inquisitoriales, ni se ha tomado nadie la molestia de hacer un viajecito a París para recordar a la Liga de Defensa de los derechos del Hombre que el infeliz Bernad era tan digno de compasión y de lástima como cualquier asesino español de los que tantísimo trabajo les dieron.

Tome buena nota de ello el pueblo español, para decir a nuestros republicanos, cuando inicien alguna protesta contra la aplicación de las leyes que nos rigen, que todo el repertorio de ideales de la humanidad que sacan a relucir, todo aquello de la Europa culta, que según afirman, no permite el derramamiento de sangre para hacer justicia, todos aquellos sus estudiados lamentos por el atraso medioeval de nuestra Patria, y su fingido e hipócrita amor al prójimo, son pura farsa.

(De Acción).

## DE PLUMA AJENA

LOS VERDUGOS  
DE LA CLASE OBRERA

## Partidos y partidillos.

No puede negarse que el partido socialista, el sindicalismo revolucionario y el anarquismo, consumen en pro de sus *ideales* y de su *programa de acción* energías sin cuento.

Sus esfuerzos para fanatizar a los obreros, para organizarlos, capacitarlos y llevarlos a la acción, traspasan los límites de lo ordinario.

Los medios más eficaces y los procedimientos de táctica más hábil se han empleado hasta hoy para conquistar adeptos y para lograr establecer una organización de la masa trabajadora.

Todos quieren acaudillar a los obreros.

El partido socialista, el sindicalismo revolucionario y la secta anarquista quieren ser los representantes legítimos y únicos de los trabajadores.

Para lograr cada una de esas fracciones su objetivo, ¡qué de propagandas y esfuerzos mal empleados, qué de sacrificios inútiles, cuánto tiempo y dinero perdidos y cuánto desorden en el seno de la sociedad en general, y en particular en el mundo del trabajo!

Mitines, manifestaciones públicas, congresos y asambleas; folletos, periódicos y hojas sueltas; sociedades, federaciones y organismos de todo género; acción individual y acción colectiva; huelgas, *sabotages* y algaradas; prisiones, destierros, etcétera etc.

¿Y para qué todo eso? ¿Para mejorar la situación económica de las clases trabajadoras? No. Si se hiciese un cálculo de los intereses materiales que se han invertido y malbaratado en propaganda, acción y organización partidista, veríase que bien empleado ese cúmulo de bienes, habría mejorado mil veces más la situación económica de los obreros.

¡Qué resultados y provechos tan grandes se habrían obtenido por medio de la mutualidad, de la cooperación y de la previsión! ¡Qué de instituciones y soluciones prácticas para todas las necesidades de la vida!

Calculad, compañeros, lo que invierte anualmente el proletariado español en mantener *redentores* de oficio, en dietas y viajes de *propaganda*, en *agitaciones* y *resistencias*, en suscripciones y en otros mil y mil medios, muy *obreristas*, que han inventado los *sacadineros* del mundo del trabajo para simular que pretenden formar el *partido obrero* o imponer la *acción directa*, o para implantar el *régimen libre* o liebre, o para *reventar* el capital... de los otros; pero, en realidad de verdad, para hacer el figurón unos cuantos *terribles* del escenario político y social, y, sobre todo, para comer bien y vivir a sus anchas unos cuantos *obreros*, tan poco amigos del trabajo como de los trabajadores.

¿Y qué han obtenido esos defensores de las reivindicaciones obreras, en orden a la elevación y mejoramiento social de la clase? Nada.

Si la mitad de los esfuerzos y trabajos que se han hecho para constituir partiditos y sectas se hubiese empleado en instituciones de verdadera cultura y de perfeccionamiento profesional, para elevar el nivel de la clase trabajadora, hoy el obrero español gozaría en la sociedad y ante el capital de una consideración mil veces mayor.

¿Qué aprecio, qué respeto, qué condición noble y elevada puede merecer, de parte de nadie, el trabajador que sea un *especialista* en blasfemar, recio o suavemente; qué, sólo sabe gritar, amenazar o inventar un nuevo pretexto para una huelga; qué, si las echa de conspirador y de estar en relaciones frecuentes con los *conscientes* de París o de Nueva York... pero que es un ignorante, como hombre social y civil, o un *infeliz* en su oficio?

¿Y cuánto daño no ha hecho al verdadero obrerismo ese espíritu de lucha, de desesperación y de pesimismo que se ha inoculado en el obrero español y que le incapacita para toda labor digna y constante de regeneración social y para ser un factor de progreso gradual y macizo?

Con esa táctica de dividir a los obreros en neutros, socialistas, sindicalistas, revolucionarios y anarquistas, no se va a ninguna parte.

Con los precedimientos, hoy tan en boga en el campo obrerista, de quererlo todo por la lucha y por la pasión, sólo se logra empeorar la situación económica y social de los trabajadores.

C. de A.

Nuestras afirmaciones sobre la política conservadora, no son palabras huecas. Todas van razonadas. Traten de emplear el mismo procedimiento los republicanos y tendrán que dejar de escribir.

El Ministerio  
del Trabajo

Ni debe, ni puede ser

Si en el mundo entero no se conociera la angustiosa situación en que España *milagrosamente* se desenvuelve, los lectores de la *buena* nueva creerían que, solucionado en nuestro país, y dentro de lo que cabe, en la organización actual el problema económico, teníamos la dicha de disfrutar un Gobierno franca y noblemente previsor, dispuesto a prescindir de los errores políticos y decidido a legislar de cara al interés público y en consideración a las angustiosas demandas de la agricultura, la industria y el comercio.

Pero cuando todo el mundo está en el secreto y recuerda las dadivosas frases con que el señor conde de Romanones trató de unir y pegar los múltiples

pedazos del roto muñeco liberal para que a la faz del orbe apareciese como de compacto mármol lo que en realidad no era más que frágil escayola, el proyecto, pese al iniciador y a los corifeos que ya andan a la husma de la anunciada bicoca, no puede por menos que parecerle disparatado precisamente a los que trabajan y apenas comen, aunque otra cosa se les figure a los que hacen todo lo contrario.

De época bien reciente es la creación del Instituto de Reformas Sociales, y de fecha más cercana todavía el desdoblamiento de la Dirección general de Agricultura, por virtud del cual vino a la vida oficial la Dirección general de Trabajo, Industria y Comercio.

¿No le parece al presidente del Consejo de ministros que el orden económico-social tiene ya en España los órganos necesarios para el régimen y solución de los problemas o conflictos del trabajo?

El Instituto de Reformas Sociales, con su carácter, al parecer nada más, de centro *consultivo*, y la Dirección general indicada, con su condición de órgano de la Administración *activa*, son muy bastantes para atender a los fines que se pretende, sin necesidad de agobiar más y más al país con la creación de un nuevo Ministerio, que en realidad no tiene otra razón de ser que la de contentar a algún ministrable de los que no han podido todavía conseguir una cartera.

¿Es que no está conforme el señor conde de Romanones, como tampoco lo están la inmensa mayoría de los españoles con la organización y procedimientos del feudo del Sr. Azcárate? Pues reorganícese oyendo a *todos*, a todos los que trabajan y producen, y no sólo a los que *vegetan* dentro de un partido político determinado. ¿Es que a los ojos del presidente del Consejo de ministros no cumple su cometido la Dirección de Trabajo, por deficiencias muy explicables en todo ser que nace a la vida sin brazos o falta del órgano de la vista? Pues corrijanse los defectos del mismo modo que aconsejábamos para la reforma del Instituto de Reformas Sociales.

Aparte de todas estas consideraciones, hay otras de índole administrativa que, de no atenderse, llevarían la confusión a muchos ramos del Poder ejecutivo. Tal acontecería al quitar atribuciones muy justificadas, porque de hecho y de derecho les corresponden a los actuales servicios de Obras públicas, Guerra, Agricultura, Minas, etc., etc., todos los cuales se relacionan íntima, estrechamente, dentro de sus respecti-

vas esferas, con el problema del trabajo.

(De El Debate).

Antes de nuestro primer número, no se había dado a conocer por la prensa salmantina la obra de los conservadores. Hoy se conoce y contra los efectos de la verdad, ya ciertos elementos se colocan a la defensiva.

## COMO SE HACEN LOS PRESTIGIOS

Pues señor, se hace uno concejal, se procura bullir un poquito, hacer algo por la familia, entretener el tiempo en escarceos socialistas que redituen alguna popularidad aprovechable en tiempo oportuno, se cultiva algo la gente con reparto de patentes, de papeletas de escuela, de rebajas de impuestos, de bonos de pan o de la Mendicidad, de todas esas cosas, en fin, de que tan prodigios suelen mostrarse los alcaldes, porque ellos no las pagan, y cuando se nota que ya nadie se acuerda de uno y se vislumbran elecciones para plazo breve, se llega un día al Consistorio y se dice al Secretario:

—¡A ver, vivo!, unas firmas que debe haber ahí recogidas por aquel amigo de Pepe Canalejas....

—¡Aquí las tiene V.!

Cargamos con ellas y subimos a otra oficina.

—¿No me ha dicho V. que hace cuatro meses estaba confeccionando un proyecto? Démelo con aquel otro que le valió un voto de gracias. ¡Enseguida!

—¡Pero mire V. que...!

—¡Nada de observaciones! ¡Venga he dicho!

Cargamos también con él y enseguida a la puerta de enfrente.

—Me va V. a hacer, para dentro de dos días, un cuadrito de amortización de todo esto. Y le entregamos los papeles.

Se vuelve a los dos días. Recogemos todos los chirimbolos y a otro sitio, donde encontremos a quien maneje una máquina de escribir o tenga buena letra...

Y le ordenamos como un Czar...

—¡Eso tiene que estar copiado para mañana! Y le agrega V. estas cuatro letras y ese par de renglones que he sacado de mi cabeza...

Punto redondo, a escribir...

Y luego tan orondos con ello, al salón de sesiones...

Total... que la *iniciativa* queda reducida a reventar a los taberneros...

Y a esto se llama *resolver* un problema interesante... En todo caso, será el de la subida del vino... Y aun eso...

## Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce.—Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

## BURLA BURLANDO

Lerroux, en el último mitin celebrado en Barcelona, ha puesto verde a D. Melquiades Alvarez

D. Melquiades Alvarez y los suyos, en justa correspondencia, ponen a Lerroux de oro y azul.

Y aquí los correligionarios de uno y otro, parece que no se enteran... ¿Será que no distinguen de colores?

II

Menudo trabajo tiene encima el Sr. Avedillo...

Además de los estudios a que nos referíamos en el número precedente de los relativos a elecciones y de todos los demás anejos al cargo, se nos dice ha pedido nota detallada de los asuntos pendientes de despacho en el Gobierno civil y Diputación provincial.

Menos mal, que es hombre que puede con todo y que cuenta con tiempo, pues nos suponemos que estos últimos asuntos no los resolverá... por si acaso, hasta después de pasadas las elecciones y conocidos sus resultados.

¡Que en orden a ciertas cosas, aconsejan mucho!

II

En la carta impresa que recomienda la candidatura ministerial por la capital, figura una firma que hemos visto en otras cartas particulares de carácter electoral, en la que se recomienda a alguien que no es precisamente el Sr. Díez ni tampoco el Sr. Brozas.

Pero lo que dirá el firmante aludido:

¡Como se puede votar a tres!

II

El candidato republicano no da paz a la mano en eso de la democrática conquista del voto.

A tiros y troyanos visita y se ofrece personalmente.

Pido votos en la calle, y Morató me perdona, tengo la cabeza loca con tantas combinaciones.

II

Si D. Elías se preocupara de alguna otra cosa que no fuera la de procurar que le dejen satisfacer tranquilamente su vanidad, sería cosa de preguntarle por qué no ha hecho prestar el juramento a los Guardias municipales últimamente nombrados.

Porque nos suponemos que por muy parientes suyos que los haya, y aun cuando algún otro tenga padrino socialista, ésta no es razón para que se les exima de tal deber. Aunque bien mirado, ¿qué más da...?

II

La Lucha duda de la originalidad del discurso del Sr. García Sánchez que publicamos el pasado jueves.

En cambio nosotros no podemos decir lo mismo de los artículos que aparecen en el colega.

¡Sólo sus redactores son capaces de escribirlos!

II

El diputado por la capital dirige una carta al distrito recomendando la candidatura de D. Antonio y de Brozas. Dice en ella que son hartos conocidos.

Aunque no tuviéramos la costumbre de creer al Sr. Oliva, únicamente por su palabra..., por esta vez, de acuerdo.

II

El semanario republicano venía haciendo una insistente campaña en contra del derecho de propiedad y en pro de la rebaja de rentas.

¿Qué relación puede haber entre la repentina suspensión de esa cam-

paña y la solicitud de votos a los terratenientes?

II

El palacio de nuestra Embajada en el Vaticano ha sufrido un derrumbamiento, y algunos periódicos de la Corte lo atribuyen a la corpulencia del embajador.

Sirva esto de aviso a la Junta de Colegios.

II

Isidro no cesa de recomendar a ambos candidatos liberales absoluta fidelidad y mutuo apoyo.

Pero éstos no se dan por enterados y cada cual trabaja por su cuenta, hasta tal punto, que D. Antonio anda preocupado.

El otro día nos lo encontramos y, antes del consabido abrazo, nos dijo de manos a boca:

Apoyo le pedí a Brozas y Brozas me contestó: ¡Qué cosas tienes, Antonio! ¡Para apoyos estoy yo!

II

D. Antonio Díez Ambrosio nos ruega que hagamos constar que no es él el D. Antonio Díez que fué sorprendido en plena Plaza Mayor asaltando a un elector.

Queda complacido.

II

Copiamos de *El Salmantino*:

«En la última reunión del comité de la Federación Obrera, el compañero Lucas, delegado de la sociedad de Tipógrafos, hizo uso de la palabra para manifestar a los demás, que el mitin republicano celebrado el día 11, y para cuyo acto fué concedido el local de la Federación Obrera, no fué para conmemorar el aniversario de la República y sí para tratar de asuntos electorales, rogando que, en lo sucesivo, se obre con decoro, dado caso de que en dicho centro no pueden discutirse ideas políticas y mucho menos asuntos de esta índole.

Hicieron uso de la palabra varios compañeros, en relación a lo propuesto por este delegado, acordando obrar debida y separadamente en lo sucesivo».

Conformes con el compañero Lucas.

II

En la misma reunión, el compañero Civieta dió conocimiento de lo gravoso que es para la clase obrera el impuesto aplicado por el Ayuntamiento a la reparación y obras en las casas, por lo que los propietarios se cohiben de ejecutarlas.

Se acordó nombrar una comisión, compuesta de tres individuos, que visiten al señor alcalde, a fin de recabar cerca de la Corporación que se disminuya dicho impuesto.

Pues si precisamente los últimos presupuestos municipales, los confeccionó solito con tarifas y todo el compañero Santa Cecilia...

II

Hay quien asegura que D. Antonio presenta su candidatura más que con carácter liberal con carácter de plan curativo contra la obesidad.

Pero es de temer que tal régimen dé al traste con nuestro exalcalde, que adelgaza a ojos vistos.

Sin duda por eso cantaba el otro día una moza:

Cabizbajo y abatido ha pasado por aquí... Iba hablando de elecciones; ¡por eso le conocí!

II

De *El Adelanto* de ayer:

«Obras públicas.—Merced a las activas gestiones del Diputado a Cortes, nuestro querido amigo D. Isidro Pérez Oliva, se ha recibido en esta Jefatura de Obras públicas un libra-

miento de 39.335 pesetas para conservación y reparación de las carreteras de la provincia».

¡No lo decíamos!  
¡Carape si tiene influencia!  
¡Gracias a él nos mandan todos los meses hasta las consignaciones del Presupuesto!

Como la injuria más molesta y concluyente nos llaman niños góticos.—Dice la Historia que la dominación gótica fué precedida por la de los bárbaros y seguida por la sarracena.

¡¡Pueden elegir!!

## Secretariado del Pueblo

Una vez instalada la Juventud Conservadora en local adecuado, establecerá un

### Secretariado del Pueblo

en cuyas oficinas se despacharán las consultas que referentes a legislación social y accidentes del trabajo, tengan a bien solicitar los obreros, y éstos serán defendidos gratuitamente en sus asuntos por los letrados pertenecientes a la Asociación, sea cualquiera su filiación política; pertenezcan o no a sociedades de resistencia y sea o no sea conservador su patrono.

## NOTICIAS

En la relación de adheridos a la Asamblea celebrada en la Diputación provincial, de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, omitimos a nuestro querido amigo el Sr. Conde de Ardales del Río, consecuente y prestigioso conservador, que dirigió una entusiasta carta de adhesión a los acuerdos que se tomaron en la misma.

II

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro ilustre correligionario, el diputado a Cortes por Sequeros, don Eloy Bullón, que ha pasado unos días entre nosotros.

II

Continúa disfrutando licencia ilimitada en el cargo de médico titular, el Alcalde y Subdelegado de Medicina del partido de Ciudad Rodrigo, don Angel Mirat.

II

El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo ha tenido la honra de recibir la atenta visita de un delegado de apremio, por estar en descubierto del pago del contingente provincial.

Y para eso aspiró a presidirlo quien necesitó renunciar el cargo de diputado provincial, aunque fuera seis meses después de ser Alcalde?

II

Electoral.—Ya en máquina este número, recibimos un telegrama, suscrito por D. Juan M. Castaño, en el que nos anuncia que ante reiterados requerimientos de sus amigos, presenta su candidatura por Béjar-Sequeros.

Sin tiempo para comentar esta no-

vedad, nos limitamos a decir que citado señor, representante de una fábrica de abonos, es de suponer que crea bien preparado el terreno, ya que se ha decidido a la lucha, pero tenga en cuenta que muchas veces no basta con la preparación previa, a lo mejor el ambiente no es propicio, y ya es sabido que puede estropear hasta los cultivos mejor dispuestos.

II

El otro día fué designada por la suerte la Junta Municipal Administrativa que ha de ejercer sus funciones en el año actual.

Aunque sea tomar las cosas con tiempo, como de ella ha de salir la Comisión que examine las cuentas municipales del pasado ejercicio, nos permitimos recomendarla preste especial cuidado en comprobar si ha seguido la tramitación legal la consignación que figuraba en Presupuesto para arreglar y conservar los caminos vecinales.

Y además otra cosa. Que si no la encuentra ajustada a la Ley se lo calle, porque en caso contrario, obligaría a hacer un extraordinario consumo de cigarrillos a la Representación de la Arrendataria.

Que después de todo es inocente en esto... ¡Pero qué le hemos de hacer, ignorantia lex non excusat!

Mande S. S. que se lo traduzcan.

II

En breve se abrirá al público el elegante establecimiento de sastrería que el conocido *tailleur* vallisoletano, don Diego Hernández, está montando en la calle del Doctor Riesco, número 41.

El gusto ya acreditado en esta Plaza del Sr. Hernández, que por sus frecuentes viajes al extranjero, está al corriente de las últimas modas y novedades, hace que le auguremos excelentes negocios.

Además establecerá una sección especial para la confección de trajes tales.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....

residente en .....

se suscribe a

LIBERTAD por .....

trimestres.

de ..... de 1913.

(Firma).

Franquéese con un cuarto de céntimo y remítase al Administrador, calle de la Estrella, número 6.—Salamanca.

## Salamanca

Colección de POSTALES en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la librería de CUESTA, Rua, 5, al precio de DIEZ céntimos cada postal.

IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Criado.

# LIBERTAD...

SEMANARIO CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS JUEVES

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca, trimestre.....	0,75 pesetas.
Fuera de la capital.....	1,00 —
Número suelto.....	0,05 —

Anuncios a precios convencionales

## CAFÉ - Terminus Hotel - BILLAR

SALAMANCA

MODERNO ■ CONFORTABLE ■ HIGIÉNICO

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches.  
Carnets de abonos al restaurant (precios excepcionales).  
Coches y mozos a todos los trenes.

## PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17, 18 y 19

Casa especial en Novedades

y artículos para regalos



## Librería de Calón

Plaza Mayor, 33.-SALAMANCA

Imprenta ∞ Librería ∞ Pa-  
pelería ∞ Artículos de e scr-  
torio, dibujo y pintura ∞ No-  
vedades para regalos.



## HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

## ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

### PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS

SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.  
SALES AMONIACALES ■ SALES NITRO-  
GENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.

ALMIDÓN ♦ PASTAS FINAS PARA SOPA

## La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000  
de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.



Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios.  
Cuarenta y siete años de  
existencia.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**  
PLAZA DE LA LIBERTAD



## AUTOMOVILES "FORD"

El creciente éxito de estos automóviles en el mundo entero ha moti-  
vado un aumento de producción que se elevará en el presente año á la  
enorme cifra de DOSCIENTOS MIL y como consecuencia la reducción  
del coste de estos automóviles que permite venderlos a los increíbles pre-  
cios siguientes:

<b>Torpedo</b> (dos asientos).	5.200 ptas.
<b>Doble factón</b> (cuatro asientos).	5.700 —
<b>Landulet</b> (seis asientos).	7.300 —

Para cuantos detalles, pruebas y demostraciones se  
precisen, dirigirse á sus representantes

**MONEO HIJO Y COMPAÑIA**  
CONSTRUCTORES  
SALAMANCA

# Disponible